

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veinte y cinco de mayo de 2026, a las 21:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 24 y 30 de marzo de 2026 y 22 de abril de 2026, por el Ayuntamiento Pleno. (Exptes. GEX números 3832-2026, 3886/2026 y 4843-2026).-
2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al expediente número 5789/2026 de modificación presupuestaria en su modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales procedentes de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025. (GEX 5789/2026).-
3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al expediente de reconocimiento extrajudicial de los créditos. (GEX 7322/2025).-
4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la ratificación de la resolución de Alcaldía número 1225/2026, por la que se solicita la participación en la convocatoria de ayudas destinadas a entidades locales afectadas por fenómenos naturales adversos y situaciones de emergencia de protección civil, derivadas del impacto del enjambre de borrascas ocurrido entre el 23 de enero y el 16 de febrero de 2026 en Andalucía. (Gex 2859-2026).-
5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la resolución definitiva del procedimiento tramitado para la revisión de oficio de la resolución de Alcaldía núm. 2124/2025. (GEX 1888-2025).-
6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la designación de fiestas locales correspondientes al año 2027. (GEX 5728-2026).-
7. Aprobar, si procede, proposición de Alcaldía relativa a la modificación de la denominación de la Calle Redonda del Moral por Calle Platero y yo, del término municipal de La Carlota. (GEX 4553-2026).-
8. Asuntos de Urgencia y Mociones.-
9. Dación cuenta de la resolución de Alcaldía número 1584-2026 relativa a la aprobación de la liquidación del presupuesto general ejercicio 2025 del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba). (GEX 2462-2026).-
10. Dación cuenta del informe de Tesorería-Intervención, relativo al cumplimiento de la Ley de Medidas de Lucha Contra la Morosidad, correspondiente al primer Trimestre de 2026. (GEX número 2352-2026).-
11. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 25 de marzo de 2026 hasta la convocatoria de la presente sesión. (GEX 1128-2026).-
12. Ruegos y Preguntas.-

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Código seguro de verificación (CSV):

8BAB C786 546E F01B 40A2



8BAB C786 546E F01B 40A2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 20-05-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. SGAL. de 5-11-2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/0001662

Insertado el:

20-05-2026

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

El Secretario Acctal.,
(Resolución SGALocal 05-11-2025)
Miguel Ángel Campos Luque.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

8BAB C786 546E F01B 40A2



8BABC786546EF01B40A2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 20-05-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. SGAL. de 5-11-2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001662

Insertado el:

20-05-2026

pne_firma_correo_dipu_01

pne_firma_correo_dipu_01